	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC
Fecha del informe	Dia: 31 Mes: 08 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: x Final:
Periodo evaluado	Mes: AGOSTO Año: 2026
Número de Contrato/Convenio	017-00-P-EPFAC-GRUAC-2026
Contratista/Cooperante	MARIA JOSE TORRES SOTO, identificada con cédula No 1.055.753.788 en su calidad de Representante Legal de la Empresa LION FELL S.A.S - NIT. 901.720.593-3
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA MOVILIDAD ACADÉMICA Y EVENTOS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EPFAC.
Valor del Contrato/Convenio	$ 110.000.000 COP CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS
Fecha Suscripción	Dia: 06 Mes: 05 Año: 2026
Plazo de Ejecución	Dia: 30 Mes: 11 Año: 2026
Forma de Pago	• Que el día 06 de mayo de 2026 se suscribió mediante Plataforma SECOPII el contrato electrónico Aceptación de Oferta **No. 017-00-P-EPFAC-GRUAC-2026, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA Y LION FEEL S.A.S.- NIT. 901.720.593-3**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA MOVILIDAD ACADÉMICA Y EVENTOS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EPFAC, por valor de: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 110.000.000) IMPUESTOS INCLUIDOS** y plazo de ejecución: **Desde la aceptación de la oferta, el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2026**. • Que se hace necesario confirmar la forma de pago de la presente Aceptación de Oferta de Mínima Cuantía No. 017-00-P-EPFAC-GRUAC-2026, quedará conforme se encuentra registrado en el Concepto Presupuestal del **CDP No. 14026,** así:

MES DE EJECUCIÓN	PAC MES DE PAGO 2026	VALOR (CORTES DE FACTURACIÓN)
Mayo 2026	PAC Julio	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción del supervisor con corte **28 de mayo de 2026**
Junio 2026	PAC Agosto	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción del supervisor con corte **26 de junio de 2026**
Agosto 2026	PAC Octubre	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción del supervisor con corte **27 de agosto de 2026**
Septiembre 2026	PAC Noviembre	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción del supervisor con corte **29 de septiembre de 2026**
Octubre 2026	PAC Diciembre	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción del supervisor con corte **29 de octubre de 2026**
Noviembre 2026	Cuentas por pagar 2026, pagadero en el primer trimestre 2027	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción del supervisor con corte **30 de noviembre de 2026**

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 436426 Dia: 07 Mes: 05 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	NO APLICA
Registro Presupuestal VF	NO APLICA

Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 06 Mes: 05 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	NO APLICA
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	NO APLICA
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 13 Mes: 05 Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	25 de junio del 2026
Objeto de la Modificación	Forma de pago y apropiación presupuestal

1.2 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el **VALOR TOTAL DEL CONTRATO,** es decir la suma de: **CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 110.000.000) IMPUESTOS INCLUIDOS, discriminados así:**

Rubros: 02-02-02-009-002-09 Rec. 10 – 50.000.000
02-02-02-009-002-09 Rec. 16 - $ 60.000.000

MES DE EJECUCIÓN	PAC	VALOR (CORTES DE FACTURACIÓN)
Mayo de 2026	Julio de 2026	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción del supervisor con corte **28 de mayo de 2026**
Julio de 2026	Septiembre de 2026	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción del supervisor con corte **31 de julio de 2026 de 2026**
Agosto de 2026	Octubre de 2026	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción del supervisor con corte **27 de agosto de 2026**
Septiembre de 2026	Noviembre de 2026	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción del supervisor con corte **29 de septiembre de 2026**
Octubre de 2026	Diciembre de 2026	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción del supervisor con corte **29 de octubre de 2026**
Noviembre de 2026	Cuentas por pagar 2026 pagadero en el primer trimestre de 2027	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción del supervisor con corte **30 de noviembre de 206**

Nota 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota 2: Cargar en el SECOP II las facturas generadas en la ejecución del contrato de acuerdo en los especificado en la Guía Gestión Contractual – Proveedores de CCE.

efectuará, previa presentación de la factura o documento equivalente, acta de recibo a satisfacción, paz y salvo del CONTRATISTA a los aportes parafiscales y de seguridad social, de acuerdo a la Ley y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.

PARÁGRAFO SEGUNDO - DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o

	liquidación del contrato, estarán a cargo del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO TERCERO:** La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal actual.
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	NO APLICA
Nuevo Valor Contrato	NO APLICA
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	NO APLICA
Registro Presupuestal Ajustado	No. Día: Mes: Año:
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año:
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías	Dia: Mes: Año:

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	NO APLICA
Objeto de la Suspensión	NO APLICA
Reinicio	NO APLICA
Observaciones	NO APLICA

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
NO APLICA.	**NO APLICA.**	**NO APLICA.**
NO APLICA.	**NO APLICA.**	**NO APLICA.**
NO APLICA.	**NO APLICA.**	**NO APLICA.**
NO APLICA.	**NO APLICA.**	**NO APLICA.**

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	69.69%
Avance en Tiempo	56.25%

Estado del Contrato/Convenio	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato/Convenio	$ 110.000.000
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 19.953.646 (18,14%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 90.046.354,00 (81.86)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	25-mayo-2026	FE-269 (03-06-2026)	$19.953.646	29 de julio del 2026 Numero 287307926	$19.953.646
2	24-julio-2026	FE-285(24-07-2026)	$ 9.063.444	PDTE	PDTE
3	27-agosto-2026	FE-296(02-09-26) FE-297(02-09-26)	$ 38.735.604	PDTE	PDTE
				Total Pagos	$ 19.953.646

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: X No cumple: No aplica:
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otros	NO APLICA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-047**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	**VERSIÓN No.**	**01**
		VIGENCIA:	**13-03-2026**

En mi calidad de supervisor del Contrato No 017-00-P-EPFAC-GRUAC-2026, cuyo objeto es la presentación de servicios para el apoyo a la movilidad académica y eventos educativos de formación a nivel local, nacional e internacional de la EPFAC, me permito dejar constancia que el contratista para el mes de agosto del presente año, de acuerdo con el anexo técnico se realizó la actividad No 3 y 4 referente al seminario de escritura científica y el seminario internacional de seguridad operacional conforme a las especificaciones técnicas, logísticas y administrativas previamente definidas por la supervisión.

En este orden de ideas, se verificó la correcta ejecución de las dos actividades tanto el seminario de escritura científica como el seminario internacional de seguridad operacional realizados en las instalaciones de la EPFAC y la Universidad Militar Nueva Granada.

De acuerdo con la revisión efectuada, el contratista prestó de forma adecuada los servicios requeridos para el cumplimiento de la actividad garantizando honorarios, alimentación, transporte, alojamiento y tiquetes aéreos para los diferentes ponentes.

En consecuencia, y una vez realizada la inspección correspondiente, se evidencia que los servicios prestados se ejecutaron a satisfacción, en condiciones de tiempo, modo y lugar acordados, contribuyendo a la asistencia del congreso.

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS RECIBIDOS	OBSERVACIONES GENERALES
SEMINARIO DE ESCRITURA CIENTÍFICA	
Honorarios 01 ponente	En el desarrollo del evento académico correspondiente al Seminario de Escritura Científica realizado el día 26 de agosto del 2026 en la Escuela de Postgrados de la FAC en Bogotá D.C, se verificó por parte de la supervisión el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la contratación y pago de honorarios al ponente Invitado. En este sentido, el contratista realizó el pago correspondiente a los honorarios profesionales del ponente José Peñaranda Armbrecht, identificado con Cedula No 94.063.797, con residencia en Santiago de Cali, conforme a las condiciones previamente establecidas y autorizadas por la supervisión. Se evidenció que dichos pagos fueron efectuados oportunamente, cumpliendo con los parámetros contractuales, tributarios y administrativos aplicables, garantizando así la participación efectiva del ponente y el adecuado desarrollo del evento académico.

Lion Feel
BTL Agency

Bogotá, 28 de Agosto del 2026

Señor,
JOSE PEÑARANDA.

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA RUBRO HONORARIOS

Señor JOSE PEÑARANDA se le hace la entrega en efectivo correspondiente a los servicios de honorarios por su participación en el Seminario Escritura Científica realizado en la ciudad de Bogotá entre el 25 al 28 de agosto del 2026.

Agradecemos de su gran labor realizada y esperamos tenerlo de regreso en nuestra ciudad.

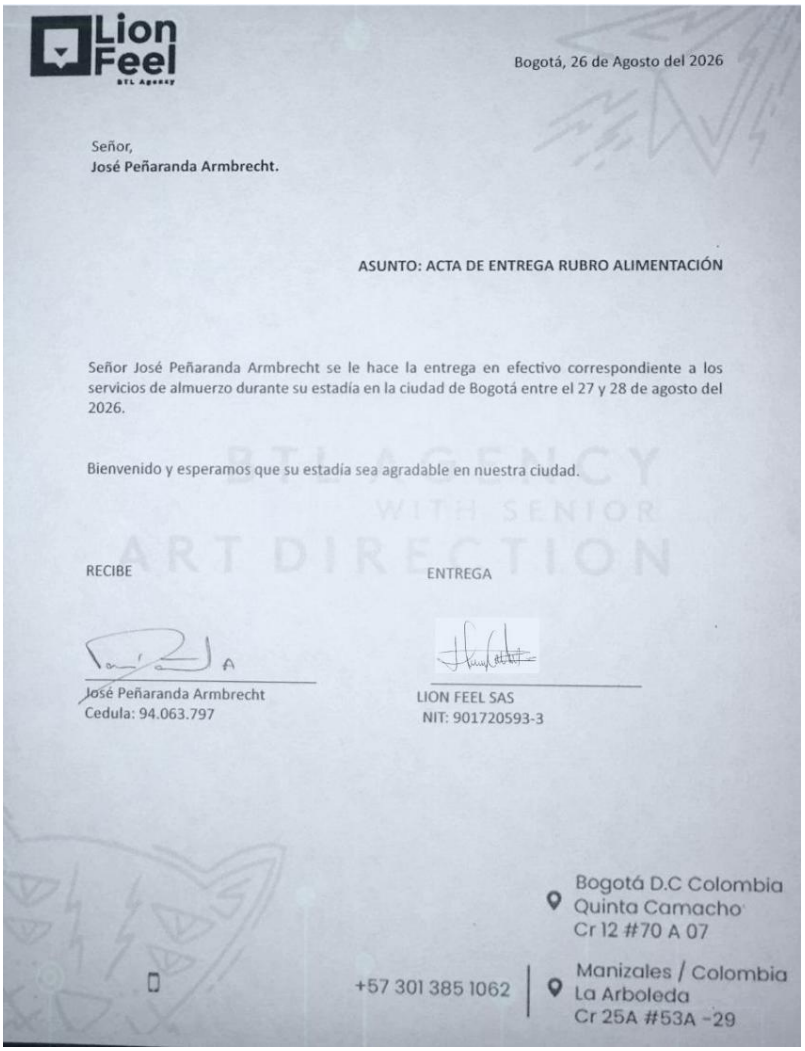
RECIBE	ENTREGA
JOSE PEÑARANDA Cedula: 94063797	LION FEEL SAS NIT: 901720593-3

Bogotá D.C Colombia
Quinta Camacho
Cr 12 #70 A 07

+57 301 385 1062

Manizales / Colombia
La Arboleda
Cr 25A #53A -29

Alojamiento (5 días – 4 noche) Acomodación sencilla	Se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el alojamiento evidenciado del ponente prestado durante 5 días – 4 noches en acomodación sencilla, garantizando las condiciones adecuadas de comodidad, ubicación y calidad en concordancia con las especificaciones técnicas del contrato, permitiendo la participación oportuna del asistente. 

Alimentación para 4 días	Se verifico el cumplimiento relacionado con la alimentación del participante, evidenciado que el ponente contó con el servicio por 5 días conforme a los requerimientos establecidos en la supervisión. Dicho servicio fue presentado de manera oportuna y adecuada, garantizando las condiciones de calidad e idoneidad, contribuyendo al bienestar y normal desarrollo del congreso. 

Lion Feel
BTL Agency

Bogotá, 26 de Agosto del 2026

Señor,
José Peñaranda Armbrecht.

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA RUBRO ALIMENTACIÓN

Señor José Peñaranda Armbrecht se le hace la entrega en efectivo correspondiente a los servicios de almuerzo durante su estadía en la ciudad de Bogotá entre el 27 y 28 de agosto del 2026.

Bienvenido y esperamos que su estadía sea agradable en nuestra ciudad.

RECIBE

José Peñaranda Armbrecht
Cedula: 94.063.797

ENTREGA

LION FEEL SAS
NIT: 901720593-3

Bogotá D.C Colombia
Quinta Camacho
Cr 12 #70 A 07

+57 301 385 1062

Manizales / Colombia
La Arboleda
Cr 25A #53A -29

Tiquetes Aéreo ida y regreso (Santiago de Cali - Bogotá) Artículo personal y equipaje de mano (10 Kg).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la adquisición de tiquetes aéreos internacionales ida y regreso para el participante incluyendo equipaje de mano de 10 kg.

En este sentido, se evidenció la correcta gestión de los itinerarios de viaje para el señor José Peñaranda Armbrecht, identificado con Cedula No 94.063.797. De acuerdo con la revisión realizada, los tiquetes fueron adquiridos en clase económica, garantizando las condiciones de transporte requeridas cumpliendo las políticas de equipaje previstas, asegurando el traslado oportuno del participante al congreso.

Información de tu viaje

Código de Reserva	EZTFXE	Nº de orden	LA0356902IMDZ	Ciudad y Fecha de emisión	Bogotá, Colombia 21/08/26

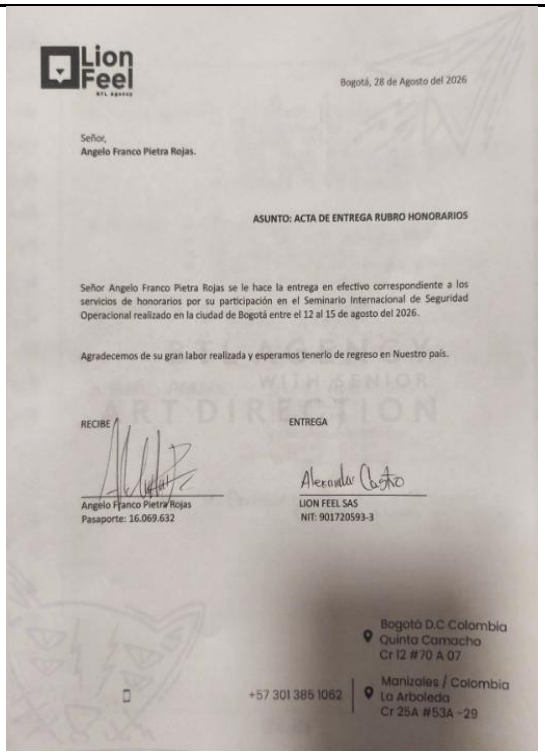
Nombre Pasajero	Tipo de pasajero	Documento de Identificación
JOSE PENARANDA	Adulto	94063797

Itinerario

N° de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento /Silla
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA 4078	Cali (Alfonso Bonilla Aragon)	Bogotá (El Dorado Intl.)	25/08/26	5:20 p. m.	25/08/26	6:25 p. m.	Economy	Light	
LA 4079	Bogotá (El Dorado Intl.)	Cali (Alfonso Bonilla Aragon)	28/08/26	6:15 p. m.	28/08/26	7:20 p. m.	Economy	Light	

Transporte urbano terrestre	Se verificó el cumplimiento de obligaciones relacionadas con el transporte urbano del asistente conforme a los requerimientos logísticos establecidos por la supervisión para la asistencia del evento. En ese sentido, el contratista garantizó desplazamiento del señor José Peñaranda Armbrecht siendo prestado de manera oportuna y segura, cumpliendo con los parámetros contractuales y garantizando la movilidad adecuada del participante. 

	 
SEMINARIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL	
Honorarios 02 ponentes	En el desarrollo del evento académico correspondiente al Seminario Internacional de Seguridad Operacional realizado el día 14 de agosto del 2026 en la Universidad Militar Nueva Granada en Bogotá D.C., se verificó por parte de la supervisión el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la contratación y pago de honorarios. En este sentido, el contratista realizó el pago correspondiente a los honorarios profesionales al señor Ángelo Pietra Rojas Pasaporte No FS0858324 y el señor Virginio Augusto Corrieri de Castro Pasaporte No GJ355709 conforme a las condiciones previamente establecidas y autorizadas por la supervisión. Se evidenció que dichos pagos fueron efectuados, cumpliendo con los parámetros contractuales, tributarios y administrativos aplicables, garantizando así la participación efectiva del ponente y el adecuado desarrollo del evento académico.



Lion Feel

Bogotá, 28 de Agosto del 2026

Señor,
Angelo Franco Pietra Rojas.

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA RUBRO HONORARIOS

Señor Angelo Franco Pietra Rojas se le hace la entrega en efectivo correspondiente a los servicios de honorarios por su participación en el Seminario Internacional de Seguridad Operacional realizado en la ciudad de Bogotá entre el 12 al 15 de agosto del 2026.

Agradecemos de su gran labor realizada y esperamos tenerlo de regreso en Nuestro país.

RECIBE

Angelo Franco Pietra Rojas
Pasaporte: 16.069.632

ENTREGA

Alexandra Castro

LION FEEL SAS
NIT: 901720593-3

Bogotá D.C Colombia
Quinta Camacho
Cr 12 #70 A 07

+57 301 385 1062

Manizales / Colombia
La Arboleda
Cr 25A #53A -29



Lion Feel

Bogotá, 28 de Agosto del 2026

Señor,
Felipe Cresto Echeverría.

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA RUBRO HONORARIOS

Señor Felipe Cresto Echeverría se le hace la entrega en efectivo correspondiente a los servicios de honorarios por su participación en el Seminario Internacional de Seguridad Operacional realizado en la ciudad de Bogotá entre el 12 al 15 de agosto del 2026.

Agradecemos de su gran labor realizada y esperamos tenerlo de regreso en Nuestro país.

RECIBE

Felipe Cresto Echeverría
Pasaporte:

ENTREGA

LION FEEL SAS
NIT: 901720593-3

Bogotá D.C Colombia
Quinta Camacho
Cr 12 #70 A 07

+57 301 385 1062

Manizales / Colombia
La Arboleda
Cr 25A #53A -29

Alojamiento (5 dias-4 noches) acomodación sencilla	Se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el alojamiento a los ponentes prestados durante 5 días – 4 noches en acomodación sencilla para el señor Ángelo Pietra Rojas Pasaporte No FS0858324 y el señor Virginio Augusto Corrieri de Castro Pasaporte No GJ355709, garantizando las condiciones adecuadas de comodidad, ubicación y calidad en concordancia con las especificaciones técnicas del contrato, permitiendo la participación oportuna del asistente.

	 
Alimentación (5 días)	Se verifico el cumplimiento relacionado con la alimentación de los ponentes, evidenciado que el ponente contó con el servicio por 5 días conforme a los requerimientos establecidos en la supervisión para los señores Ángelo Piertra Rojas y Virginio Augusto Corrieri de Castro Dicho servicio fue presentado de manera oportuna y adecuada, garantizando las condiciones de calidad e idoneidad, contribuyendo al bienestar y normal desarrollo del congreso.



Lion Feel
BTL Agency

Señor,
Angelo Pietra Rojas.

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA RUBRO ALIMENTACIÓN

Señor Angelo Pietra Rojas se le hace la entrega en efectivo correspondiente a los servicios de alimentación durante su estadia en la ciudad de Bogotá entre el 12 al 14 de agosto del 2026.

Bienvenido y esperamos que su estadia sea agradable en nuestro pais.

RECIBE

Angelo Pietra Rojas
Pasaporte: F5095937Y

ENTREGA

LION FEEL SAS
NIT: 901720593-3

Bogotá D.C Colombia
Quinta Camacho
Cr 12 #70 A 07

+57 301 385 1062

Manizales / Colombia
La Arboleda
Cr 25A #53A -29

Lion Feel
BTL Agency

Bogotá, 12 de Agosto del 2026

Señor,
Virginio Augusto Corrieri De Castro.

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA RUBRO ALIMENTACIÓN

Señor Virginio Corrieri se le hace la entrega en efectivo correspondiente a los servicios de alimentación durante su estadia en la ciudad de Bogotá entre el 12 al 14 de agosto del 2026.

Bienvenido y esperamos que su estadia sea agradable en nuestro pais.

RECIBE

Virginio Augusto Corrieri De Castro
Pasaporte:

ENTREGA

LION FEEL SAS
NIT: 901720593-3

Bogotá D.C Colombia
Quinta Camacho
Cr 12 #70 A 07

+57 301 385 1062

Manizales / Colombia
La Arboleda
Cr 25A #53A -29

Tiquetes Aéreos ida y regreso – Articulo personal y equipaje de bodega 23kg	Se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la adquisición de tiquetes aéreos internacionales ida y regreso para el participante incluyendo equipaje de mano de 10 kg. En este sentido, se evidenció la correcta gestión de los itinerarios de viaje para el señor Ángelo Pietra Rojas y Virginio Augusto Corrieri de Castro. De acuerdo con la revisión realizada, los tiquetes fueron adquiridos en clase económica, garantizando las condiciones de transporte requeridas cumpliendo las políticas de equipaje previstas, asegurando el traslado oportuno del participante al congreso.



12 AGO 2026 ▸ 15 AGO 2026 DESTINO BOGOTA, COLOMBIA

VIRGINIO AUGUSTO CORRIERI DE CASTRO

GOL

CÓDIGO DE RESERVACIÓN CLCADE

PARTIDA: **MIÉRCOLES 12 AGO** Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

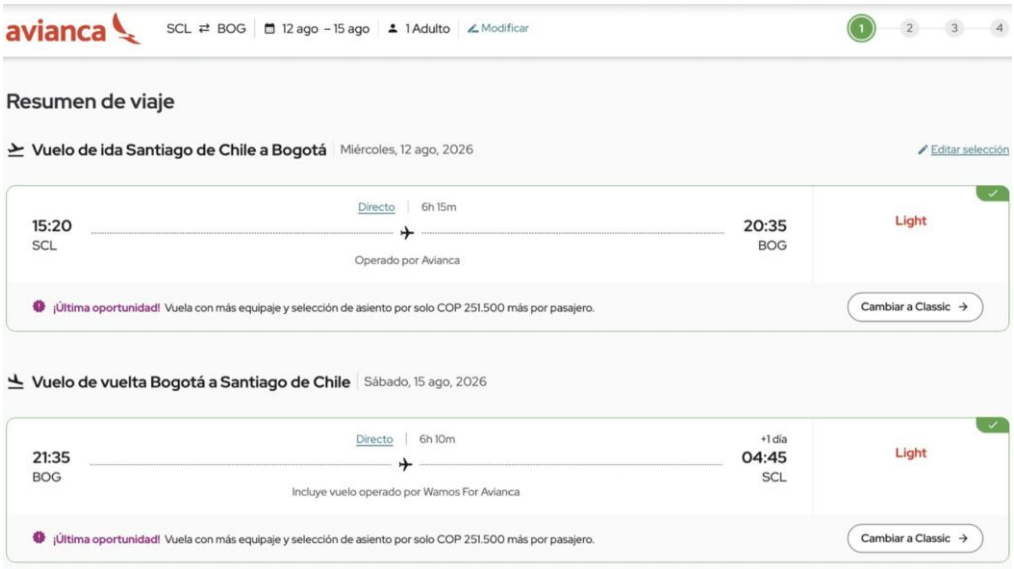
GOL LINHAS AEREAS G3 8242	BSB BRASILIA, BRAZIL ▸ BOG BOGOTA, COLOMBIA	Avión: BOEING 737 MAX
Duración: 5horas 22minutos Tipo de tarifa: LIGHT Cabina: Turista / N	Sale a la(s): 09:00 Terminal: No disponible	Llega a la(s): 12:22 Terminal: TERMINAL 1

Nombre del pasajero:	Asientos:	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
» Virginio Augusto Corrieri De Castro	No confirmado	1272309389867

PARTIDA: **SÁBADO 15 AGO** Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

GOL LINHAS AEREAS G3 8243	BOG BOGOTA, COLOMBIA ▸ BSB BRASILIA, BRAZIL	Avión: BOEING 737 MAX
Duración: 5horas 0minutos Tipo de tarifa: LIGHT Cabina: Turista / N	Sale a la(s): 00:10 Terminal: TERMINAL 1	Llega a la(s): 07:10 Terminal: No disponible

Nombre del pasajero:	Asientos:	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
» Virginio Augusto Corrieri De Castro	No confirmado	1272309389867



avianca SCL ⇄ BOG | 12 ago – 15 ago | 1 Adulto | Modificar 1 2 3 4

Resumen de viaje

Vuelo de ida Santiago de Chile a Bogotá | Miércoles, 12 ago, 2026 | Editar selección

15:20 SCL — Directo | 6h 15m — 20:35 BOG | Light

Operado por Avianca

¡Última oportunidad! Vuela con más equipaje y selección de asiento por solo COP 251.500 más por pasajero. Cambiar a Classic →

Vuelo de vuelta Bogotá a Santiago de Chile | Sábado, 15 ago, 2026

21:35 BOG — Directo | 6h 10m — +1 día 04:45 SCL | Light

Incluye vuelo operado por Wamos For Avianca

¡Última oportunidad! Vuela con más equipaje y selección de asiento por solo COP 251.500 más por pasajero. Cambiar a Classic →

Transporte Urbano Terrestre	Se verificó el cumplimiento de obligaciones relacionadas con el transporte urbano del asistente conforme a los requerimientos logísticos establecidos por la supervisión para la asistencia del evento.

	En ese sentido, el contratista garantizó desplazamiento del señor Ángelo Pietra Rojas y Virginio Augusto Corrieri de Castro siendo prestado de manera oportuna y segura, cumpliendo con los parámetros contractuales y garantizando la movilidad adecuada del participante.  
Material de Apoyo y de difusión (pendón 2mts x 1mts 02 unidades, Mini agendas con lapicero – 400 unidades, impresión certificados, elemento conmemorativo en acrílico - 02 unidades)	Se verificó el cumplimiento de obligaciones relacionadas con el material de apoyo y de difusión, se entregaron los diferentes requerimientos solicitados de acuerdo con lo estipulado en el pliego del contrato. De acuerdo a acta FAC-S-2026-074612-AG del 29 de julio 2026, se realiza cambio de los 02 pendones por un backing de 4mtrs x 2mtrs y cambio en la cantidad de elementos conmemorativos en acrílicos para un total de 05. 




MAESTRÍA EN
SEGURIDAD
OPERACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS FAC / SNIES 102978


MAESTRÍA EN
SEGURIDAD
OPERACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS FAC / SNIES 102978
FORMANDO LÍDERES
PARA UNA AVIACIÓN
MÁS SEGURA
CULTURA DE SEGURIDAD
FACTOR HUMANO
INVESTIGACIÓN Y APRENDIZAJE
Conoce más sobre nuestra escuela.de postgrados
Admisiones.maeso@epfac.edu.co
(601) 315 9800
www.epfac.edu.co
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

N/A

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: __X__
Entidad	Sí: ___No: __X_

Observaciones: N/A

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: ___NO APLICA_____

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí __ No _X_
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte N/A Fecha Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Dependencia destino final del bien o servicio	EPFAC
Observaciones	NINGUNA

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

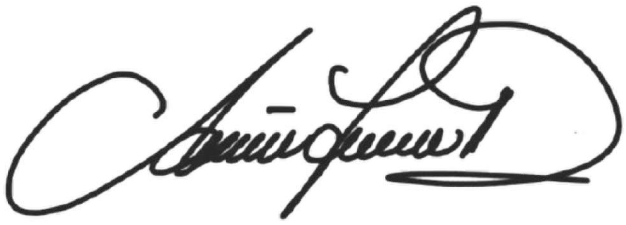
Informe parcial: El contrato No 017-00-P-EPFAC-GRUAC-2026 se encuentra actualmente en ejecución evidenciando un avance físico del 69.69% frente a un avance en tiempo de 56.25% lo cual refleja un desarrollo adecuado y acorde con la planeación establecida de las actividades.

Se realizó el cumplimiento de la actividad No 3 y 4 referente al seminario de escritura científica y el seminario internacional de seguridad operacional de acuerdo con el pliego. Se verificó el cumplimiento contractual y de las obligaciones pactadas, garantizando la correcta ejecución de las actividades. Dentro de la actividad del seminario internacional, se realizó reunión con el representante del contratista y personal de la maestría en seguridad operacional de acuerdo al acta No FAC-S-2026-074612-AG del 29 de julio del 2026 de acuerdo al documento anexo, esto con el fin de optimizar los recursos en pro de la ejecución adecuada del seminario, en la cual se logró la asistencia de 02 ponentes adicionales junto a la adquisición de material adicional.

No se evidencias incumplimientos por parte del contratista ni de la entidad, por parte del contratista. En el componente financiero, el contrato presenta un pago con fecha 31 de Julio, de igual forma se encuentra pendiente el segundo pago y se encuentra en trámite el tercer pago.

Se recomienda continuar con el seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato, asegurando el cumplimiento del cronograma y la gestión oportuna de pagos. A la fecha, no se considera necesaria la implementación de prórrogas, ni el inicio de actuaciones por presunto incumplimiento.

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	MY. ALVARO FABIAN MONCADA DURAN	**C.C.** 1.096.202.618
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 06 de enero de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	GRUPO ACADÉMICO EPFAC	
Firma		

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC- EPFAC
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Lion Feel
BTL Agency

INFORME

Seminario Escritura Científica.

Lion Feel
BTL Agency

DESCRIPCIÓN:

TIPO DE EVENTO: SEMINARIO
FECHA: 25 AL 28 DE AGOSTO DEL 2026
LUGAR: BOGOTÁ
HORA: 8:00 AM
MATERIAL ENTREGADO:

- Compra de tiquetes aéreos ida y vuelta
- Hospedaje: 1 personas
- Servicio de Transporte urbano
- Servicio de alimentación
- Honorarios

Lion Feel
BTL Agency

FACTURACIÓN

:

No	Nombre del evento	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
3	Seminario Escritura Científica	$7.435.485	$1.412.742	$8.848.227

Lion Feel
BTL Agency

EVIDENCIAS:

Información de tu viaje

Código de Reserva	EZTFXE	Nº de orden	LA0356902IMDZ	Ciudad y Fecha de emisión	Bogotá, Colombia 21/08/26

Nombre Pasajero	Tipo de pasajero	Documento de Identificación
JOSE PENARANDA	Adulto	94063797

Itinerario

N° de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento /Silla
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA 4078	Cali (Alfonso Bonilla Aragon)	Bogotá (El Dorado Intl.)	25/08/26	5:20 p. m.	25/08/26	6:25 p. m.	Economy	Light	
LA 4079	Bogotá (El Dorado Intl.)	Cali (Alfonso Bonilla Aragon)	28/08/26	6:15 p. m.	28/08/26	7:20 p. m.	Economy	Light	

Tiquetes aéreos ida y vuelta para los ponentes internacionales

Lion Feel
BTL Agency

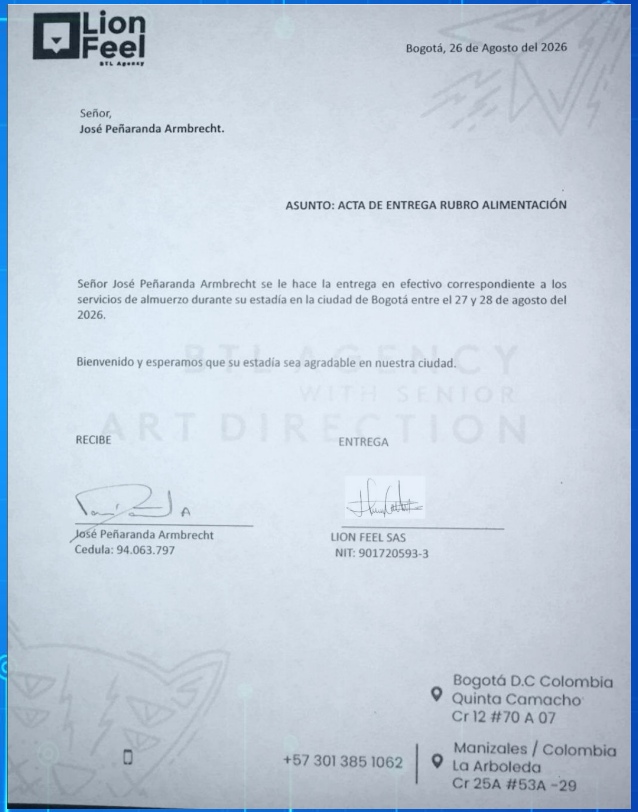
EVIDENCIAS:



Servicio de Transporte urbano terrestre durante los días de evento.

Lion Feel
BTL Agency

EVIDENCIAS:



Lion Feel
BTL Agency

Bogotá, 26 de Agosto del 2026

Señor,
José Peñaranda Armbrecht.

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA RUBRO ALIMENTACIÓN

Señor José Peñaranda Armbrecht se le hace la entrega en efectivo correspondiente a los servicios de almuerzo durante su estadía en la ciudad de Bogotá entre el 27 y 28 de agosto del 2026.

Bienvenido y esperamos que su estadía sea agradable en nuestra ciudad.

RECIBE

José Peñaranda Armbrecht
Cedula: 94.063.797

ENTREGA

LION FEEL SAS
NIT: 901720593-3

Bogotá D.C Colombia
Quinta Camacho
Cr 12 #70 A 07

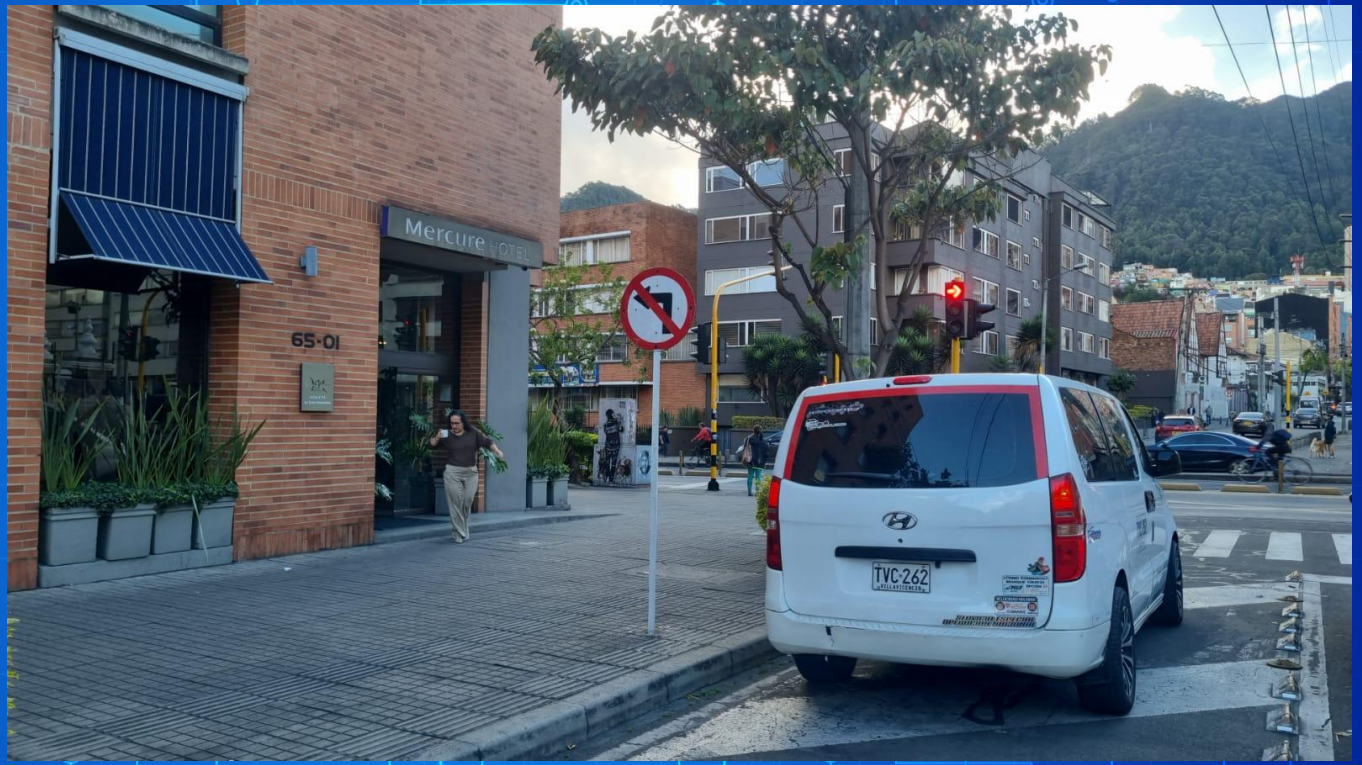
+57 301 385 1062

Manizales / Colombia
La Arboleda
Cr 25A #53A -29

Servicio de alimentación durante los días de evento.

Lion Feel
BTL Agency

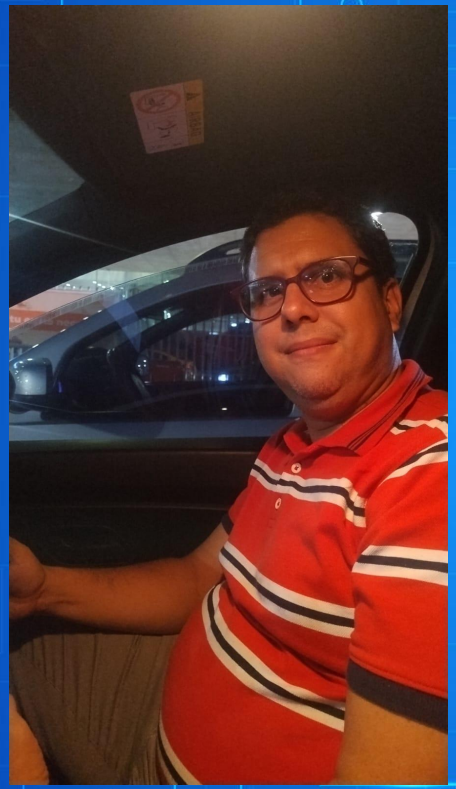
EVIDENCIAS:



Servicio de Transporte urbano terrestre durante los días de evento.

Lion Feel
BTL Agency

EVIDENCIAS:







Servicio de hospedaje durante los días de evento.

Lion Feel
BTL Agency

EVIDENCIAS:



Lion Feel
BTL Agency

Bogotá, 28 de Agosto del 2026

Señor,
JOSE PEÑARANDA.

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA RUBRO HONORARIOS

Señor JOSE PEÑARANDA se le hace la entrega en efectivo correspondiente a los servicios de honorarios por su participación en el Seminario Escritura Científica realizado en la ciudad de Bogotá entre el 25 al 28 de agosto del 2026.

Agradecemos de su gran labor realizada y esperamos tenerlo de regreso en nuestra ciudad.

RECIBE

JOSE PEÑARANDA
Cedula: 94063797

ENTREGA

LION FEEL SAS
NIT: 901720593-3

Bogotá D.C Colombia
Quinta Camacho
Cr 12 #70 A 07

+57 301 385 1062

Manizales / Colombia
La Arboleda
Cr 25A #53A -29

Acta de honorarios.

Lion Feel
BTL Agency


Lion
Feel
BTL Agency

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC- EPFAC
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Lion Feel
BTL Agency

INFORME

Seminario Internacional de Seguridad Operacional.

Lion Feel
BTL Agency

DESCRIPCIÓN:

TIPO DE EVENTO: SEMINARIO
FECHA: 12 AL 15 DE AGOSTO DEL 2026
LUGAR: BOGOTÁ
HORA: 8:00 AM
MATERIAL ENTREGADO:

- Compra de tiquetes aéreos ida y vuelta
- Hospedaje: 2 personas
- Servicio de Transporte urbano
- Servicio de alimentación
- Pendones
- 400 mini agendas con bolígrafo
- Trofeo conmemorativo

Lion Feel
BTL Agency

FACTURACIÓN

:

No	Dependencia asociada	Nombre del evento o concepto a solicitar	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
4	Maestría en Seguridad Operacional	Seminario Internacional de Seguridad Operacional	$25.115.443	$4.771.934	$29.887.377

Lion Feel
BTL Agency

EVIDENCIAS:

12 AGO 2026 ▸ 15 AGO 2026 DESTINO BOGOTA, COLOMBIA

VIRGINIO AUGUSTO CORRIERI DE CASTRO

GOL

CÓDIGO DE RESERVACIÓN CLCADE

PARTIDA: **MIÉRCOLES 12 AGO** Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

GOL LINHAS AEREAS **G3 8242** Duración: 5horas 22minutos Tipo de tarifa: LIGHT Cabina: Turista / N	BSB BRASILIA, BRAZIL ▸ BOG BOGOTA, COLOMBIA	Sale a la(s): 09:00 Terminal: No disponible	Llega a la(s): 12:22 Terminal: TERMINAL 1	Avión: BOEING 737 MAX

Nombre del pasajero:	Asientos:	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
» Virginio Augusto Corrieri De Castro	No confirmado	1272309389867

PARTIDA: **SÁBADO 15 AGO** Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

GOL LINHAS AEREAS **G3 8243** Duración: 5horas 0minutos Tipo de tarifa: LIGHT Cabina: Turista / N	BOG BOGOTA, COLOMBIA ▸ BSB BRASILIA, BRAZIL	Sale a la(s): 00:10 Terminal: TERMINAL 1	Llega a la(s): 07:10 Terminal: No disponible	Avión: BOEING 737 MAX

Nombre del pasajero:	Asientos:	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
» Virginio Augusto Corrieri De Castro	No confirmado	1272309389867

avianca | SCL ⇄ BOG | 12 ago – 15 ago | 1 Adulto | Modificar | 1 2 3 4

Resumen de viaje

Vuelo de ida Santiago de Chile a Bogotá | Miércoles, 12 ago, 2026 — Editar selección

Directo | 6h 15m

15:20 SCL ····· 20:35 BOG

Operado por Avianca

Light

¡Última oportunidad! Vuela con más equipaje y selección de asiento por solo COP 251.500 más por pasajero. Cambiar a Classic →

Vuelo de vuelta Bogotá a Santiago de Chile | Sábado, 15 ago, 2026

Directo | 6h 10m

21:35 BOG ····· +1 día 04:45 SCL

Incluye vuelo operado por Wamos For Avianca

Light

¡Última oportunidad! Vuela con más equipaje y selección de asiento por solo COP 251.500 más por pasajero. Cambiar a Classic →

Tiquetes aéreos ida y vuelta para los ponentes internacionales

Lion Feel BTL Agency

EVIDENCIAS:



Servicio de Transporte urbano terrestre durante los días de evento.

Lion Feel
BTL Agency

EVIDENCIAS:





Servicio de Transporte urbano terrestre durante los días de evento.

Lion Feel
BTL Agency

EVIDENCIAS:

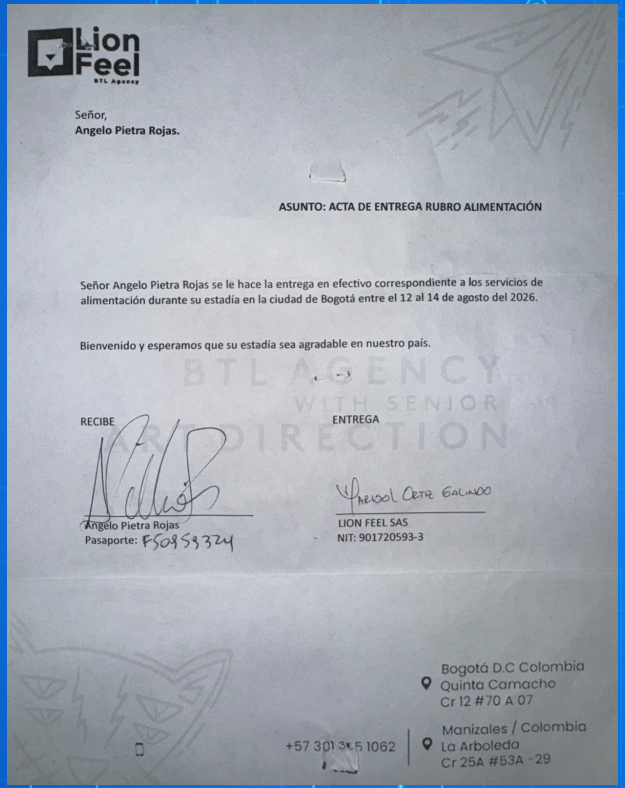




Servicio de hospedaje durante los días de evento.

Lion Feel
BTL Agency

EVIDENCIAS:



Lion Feel
BTL Agency

Señor,
Angelo Pietra Rojas.

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA RUBRO ALIMENTACIÓN

Señor Angelo Pietra Rojas se le hace la entrega en efectivo correspondiente a los servicios de alimentación durante su estadía en la ciudad de Bogotá entre el 12 al 14 de agosto del 2026.

Bienvenido y esperamos que su estadía sea agradable en nuestro país.

RECIBE

Angelo Pietra Rojas
Pasaporte: F5095324

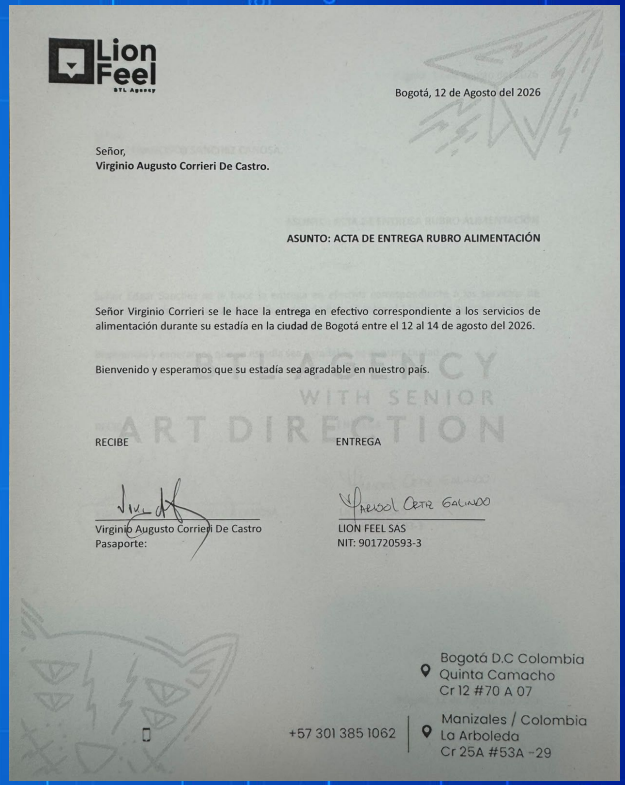
ENTREGA

LION FEEL SAS
NIT: 901720593-3

Bogotá D.C Colombia
Quinta Camacho
Cr 12 #70 A 07

+57 301 385 1062

Manizales / Colombia
La Arboleda
Cr 25A #53A -29



Lion Feel
BTL Agency

Bogotá, 12 de Agosto del 2026

Señor,
Virginio Augusto Corrieri De Castro.

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA RUBRO ALIMENTACIÓN

Señor Virginio Corrieri se le hace la entrega en efectivo correspondiente a los servicios de alimentación durante su estadía en la ciudad de Bogotá entre el 12 al 14 de agosto del 2026.

Bienvenido y esperamos que su estadía sea agradable en nuestro país.

RECIBE

Virginio Augusto Corrieri De Castro
Pasaporte:

ENTREGA

LION FEEL SAS
NIT: 901720593-3

Bogotá D.C Colombia
Quinta Camacho
Cr 12 #70 A 07

+57 301 385 1062

Manizales / Colombia
La Arboleda
Cr 25A #53A -29

Servicio de alimentación durante los días de evento.

Lion Feel
BTL Agency

EVIDENCIAS:





Producción de 400 mini agendas con bolígrafo.

Lion Feel
BTL Agency

EVIDENCIAS:

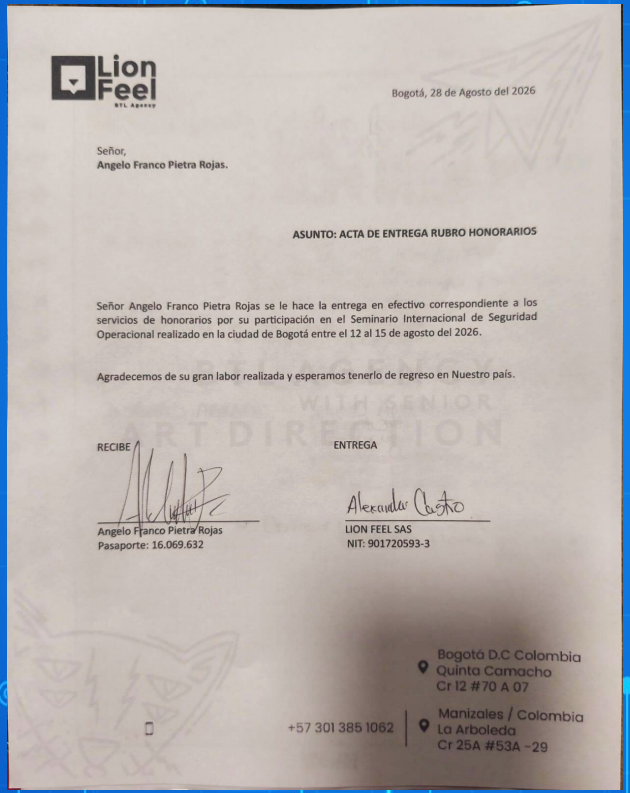




Producción de 400 mini agendas con bolígrafo.

Lion Feel
BTL Agency

EVIDENCIAS:



Lion Feel
BTL Agency

Bogotá, 28 de Agosto del 2026

Señor,
Angelo Franco Pietra Rojas.

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA RUBRO HONORARIOS

Señor Angelo Franco Pietra Rojas se le hace la entrega en efectivo correspondiente a los servicios de honorarios por su participación en el Seminario Internacional de Seguridad Operacional realizado en la ciudad de Bogotá entre el 12 al 15 de agosto del 2026.

Agradecemos de su gran labor realizada y esperamos tenerlo de regreso en Nuestro país.

RECIBE

Angelo Franco Pietra Rojas
Pasaporte: 16.069.632

ENTREGA

Alexander Castro

LION FEEL SAS
NIT: 901720593-3

Bogotá D.C Colombia
Quinta Camacho
Cr 12 #70 A 07

+57 301 385 1062

Manizales / Colombia
La Arboleda
Cr 25A #53A -29



Lion Feel
BTL Agency

Bogotá, 28 de Agosto del 2026

Señor,
Felipe Crestto Echeverría.

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA RUBRO HONORARIOS

Señor Felipe Crestto Echeverría se le hace la entrega en efectivo correspondiente a los servicios de honorarios por su participación en el Seminario Internacional de Seguridad Operacional realizado en la ciudad de Bogotá entre el 12 al 15 de agosto del 2026.

Agradecemos de su gran labor realizada y esperamos tenerlo de regreso en Nuestro país.

RECIBE

Felipe Crestto Echeverría
Pasaporte:

ENTREGA

LION FEEL SAS
NIT: 901720593-3

Bogotá D.C Colombia
Quinta Camacho
Cr 12 #70 A 07

+57 301 385 1062

Manizales / Colombia
La Arboleda
Cr 25A #53A -29

Acta de honorarios .

Lion Feel
BTL Agency

EVIDENCIAS:



Entrega de Condecoraciones .

Lion Feel
BTL Agency

EVIDENCIAS:



Entrega de Backing plegable.

Lion Feel
BTL Agency


Lion
Feel
BTL Agency

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2026-074612-AG	**Lugar y Fecha**	Sala de juntas ESEDU,29-07-2026
Asunto	Revisión Actividad Seminario de Seguridad MAESO Contrato 017-00-P-EPFAC-GRUAC-2026		
Oficina Productora	Sección Extensión Relaciones Interinstitucionales		
Hora Inicio	15:00	**Hora Finalización**	16:00
Ausentes	Ninguno		

Orden del día:

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

Desarrollo:

Se da inicio a la reunión con el fin de revisar los puntos dentro del anexo de la oferta económica del contrato 017-00-P-EPFAC-GRUAC-2026 para la realización del Seminario Internacional de Seguridad Operacional, con el fin de dar un correcto cumplimiento.

4	Maestría en Seguridad Operacional	Seminario	Seminario Internacional de Seguridad Operacional	1 (un evento para 300 a 400 Pax)	agosto	Bogotá D.C.	Honorarios Dos (02) Ponentes Internacionales	$ 6.163.300,00		$ 6.163.300	$ 12.326.60
							Alojamiento (5 días - 4 noches). Acomodación sencilla (mínimo hotel 4 estrellas).	$ 1.504.686,00	$ 285.890	$ 1.790.576	$ 3.581.15
							Alimentación (5 días)	$ 622.200,00	$ -	$ 622.200	$ 1.244.40
							Tiquetes aéreos ida y regreso (NORTEAMÉRICA / EUROPA / SURAMÉRICA). Artículo personal y equipaje de bodega (23 kg)	$ 3.450.382,00	$ -	$ 3.450.382	$ 6.900.76
							Transporte urbano terrestre	$ 1.885.152,00	$ 358.179	$ 2.243.331	$ 2.243.33
							Material de trabajo y de difusión. Pendón (2 mts x 1 mts): Dos (02) unidades. Miniagenda con lapicero (400 unidades). Impresión Certificados: Cuatrocientas (400) unidades. Elemento conmemorativo en acrílico: Dos (02) unidades. El diseño de los materiales de trabajo y publicitarios será definido previa coordinación con la SUPERVISIÓN.	$ 2.749.815,00	$ 522.465	$ 3.272.280	$ 3.272.28

Frente a esta revisión se analiza lo siguiente, como parte de la información compartida por la señora Mayor Francine Pineda Mongui, Comandante Maestría de Seguridad Operacional

1. Dentro de los Honorarios para 02 ponentes, se confirma que el primer ponente proveniente de Santiago de Chile y el segundo ponente proveniente de de Brasilia - Brasil no estipularon un costo fijo de honorarios para la realización del evento, generando por lo tanto un ahorro dentro de este punto, por lo cual se solicita a la empresa, como optimización de los recursos, la posibilidad emplear este recurso para otros requerimientos, los cuales se relacionan a continuación:
 1. Compra de un tercer tiquete ida y vuelta para un tercer ponente procedente de Santiago de Cali - Colombia
 2. Alojamiento, alimentación y transporte para el tercer ponente
 3. Alojamiento y transporte para un cuarto ponente proveniente de Santiago de Chile
 4. 03 trofeos adicionales a los 02 ya acordados del anexo.
 5. Creación de un backing de 4metros x 2 metros con los logos de la Maestría en Seguridad Operacional alusivo al seminario como cambio por los 02 pendones acordados dentro del anexo

para esto, se envia los nombres de los ponentes e identificación así como las artes para su edición y elaboración e impresión. La empresa acepta de común acuerdo y se determina usar de estos recursos para la solucitudes realizadas.

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la Constitución Política de Colombia, a la Ley Estatutaria 1712 de 2014 y al Decreto 1081de 2015. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al funcionario, quien, en calidad de sujeto obligado autorizado (Art. 5Ley 1712 de 2014), manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso. Quienes indebidamente difundan, divulguen, entreguen, filtren, comercialicen, descarguen, impriman, empleen o permitan que alguien use la información o documentos que gozan de reserva legal, incurrirán en causal de mala conducta, sin perjuicio de las acciones penales, a que haya lugar.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Enviar las Artes	MY PINEDA / MY MONCADA	31 de Julio 2026

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	No Aplica		
Fecha - Hora		**Lugar**	

FIRMAS,



Mayor ALVARO FABIAN MONCADA DURAN
Jefe Sección Extensión Y Relaciones Interinstitucionales



Mayor FRANCINE JULIETTE PINEDA MONGUI
Comandante Escuadrilla Maestría Alfa

Elaboró: MY. MONCADA / ESINT Revisó: MY. MONCADA / ESINT Aprobó:MY. MONCADA / ESINT

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-SEMEP-FR-006
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	Versión:	5
	Vigencia:	14/11/2024

TEMA REUNIÓN: Revisión Actividad Seminario Internacional de Seguridad Operacional.

OFICINA PRODUCTORA: Sección Extensión Relaciones Interinstitucionales

LUGAR Y FECHA: Sala de Juntas ESEDU - 29 Julio 2026.

HORA: 15:00hrs.

INTERVIENEN Y/O ASISTENTES

No.	GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	UNIDAD O DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1		Alexander Castro	Lion Real	—	3166192621	acasho@marketing.com	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							